**PODER JUDICIAL**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**L.A. No. 12/20**

Montevideo, 18 de junio de 2020.

**Pregunta**:

1- Necesitamos saber a qué se refiere con pieza de sujeción, serían los bulones de unión de las estanterías?

**Respuesta**:

1.- Para el item 8 - hasta 300 estanterías metálicas armadas según diseño indicado en anexo C- se debe incluir en su cotización y diseño las piezas de sujeción entre los módulos, evitando el movimiento de los mismos. La característica y cantidad serán los que el oferente entienda necesarios para logar el objetivo descripto para la cantidad de estanterías que se pretenden adquirir.

En definitiva, los bulones de unión mencionados podrían cumplir con lo solicitado, lo que será evaluado oportunamente en el informe que realizan los técnicos del Poder Judicial.